

Acerca de...

La comunión en la Cena del Señor

La comunión en la Cena del Señor es la base de la práctica de la "comunión cercana" o "cerrada". (Las frases "comunión cercana" y "comunión cerrada" se refieren a una misma práctica). Este artículo le ayudará a apreciar, comprender y explicar a los demás la práctica de la comunión cercana.

¿Qué enseña Dios en Su Palabra?

"Jesús tomó el pan, dio gracias, lo partió y se lo dio a sus discípulos, diciendo: Tomad y comed; Este es mi cuerpo". Entonces tomó la copa, dio gracias y se la ofreció, diciendo: "Beban de ella todos. Esta es mi sangre del pacto, que es derramada por muchos para perdón de los pecados". " (cf. Mateo 26:26-28; Marcos 14:22-25; Lucas 22:14-20; 1 Corintios 11:17-29).

"Ellos se dedicaban a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la repartición del pan y a la oración" (Hechos 2, 42).

"Cada vez que comáis este pan y bebáis esta copa, proclamáis la muerte del Señor hasta que él venga. Por lo tanto, cualquiera que coma el pan o beba la copa del Señor de una manera indigna será culpable de pecar contra el cuerpo y la sangre del Señor. Un hombre debe examinarse a sí mismo antes de comer del pan y beber de la copa. Porque todo el que come y bebe sin reconocer el cuerpo del Señor, come y bebe juicio sobre sí mismo" (1 Corintios 11:26-29).

¿Qué cree la iglesia luterana acerca de la Cena del Señor?

La iglesia luterana cree, enseña y confiesa que la Cena del Señor es el verdadero cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, bajo el pan y el vino, que se nos da a los cristianos para comer y beber. Sostenemos que el pan y el vino de la Cena son el verdadero cuerpo y sangre de Cristo, y que estos son dados y recibidos en la boca de todos los que comulgan. Aquellos que creen en la promesa: "Dada y derramada por vosotros para perdón de los pecados", reciben el perdón de los pecados, la vida y la salvación. Esta promesa, junto con el comer y beber corporalmente, es lo principal en el Sacramento.

La iglesia luterana rechaza y condena las interpretaciones incorrectas de la Cena del Señor, como la opinión de que el sacrificio de la Misa libera al hombre de sus pecados, o que la sustancia del pan y el vino consagrados se transforman realmente en el cuerpo y la sangre de Cristo. También rechazamos y condenamos la opinión de que en la Cena del Señor el verdadero cuerpo y sangre de Cristo no es recibido por la boca de los comulgantes, bajo el pan y el vino, sino que sólo se recibe espiritualmente en el corazón por la fe, o que el pan y el vino son sólo símbolos del cuerpo y la sangre lejanos de nuestro Señor.

¿De qué manera la Cena del Señor es una expresión de comunión en la iglesia?

Aunque la Cena del Señor es siempre un asunto personal, nunca es un asunto privado. Esa es una verdad importante que a menudo se pasa por alto. Aquellos que comulgan en el mismo altar están declarando públicamente que están unidos en la doctrina de los Apóstoles (Hechos 2:42). Por lo tanto, la comunión en la Cena es comunión de la iglesia. Esto es lo que enseña la Sagrada Escritura en 1 Corintios 10 y 11. Así es como uno de los maestros de nuestra iglesia explicó esta verdad.

"Como no hay más que un solo pan, un solo pan, del cual comemos, así también nosotros, los que comemos de este pan, somos un solo cuerpo. El comer una misma hogaza de pan nos unifica a un solo cuerpo. Nuestra participación en la Cena del Señor es una práctica pública de nuestra parte, que no solo estamos en comunión con Cristo, sino que también estamos en comunión con aquellos con quienes comulgamos en la Mesa del Señor. Todos comemos el mismo pan, el cuerpo de Cristo. A través de ese acto indicamos que pertenecemos juntos. Todos los cristianos que en la Cena del Señor comemos el cuerpo de Cristo y bebemos su sangre nos presentamos como una familia espiritual. Lo que comemos y bebemos juntos, el cuerpo y la sangre de Cristo, nos une más estrechamente que los lazos de la sangre. Nos declaramos hermanos y hermanas en Cristo. En este pasaje de la Biblia basamos el dicho: 'La comunión en el altar es la comunión en la iglesia'.

"Este pasaje de Corintios asesta un golpe demoledor al unionismo. Admitir a aquellos que piensan de manera diferente a nuestra Comunión, y por lo tanto a nuestra comunión eclesial, es una contradicción en sí misma. Porque los que se acercan juntos al mismo altar profesan ser uno, uno en todos los puntos de la doctrina y la práctica cristianas, mientras que en realidad no están de acuerdo. Sería una hipocresía vergonzosa de nuestra parte si quisiéramos que aquellos que realmente profesan una fe diferente a la nuestra se unieran a nosotros en el Altar del Señor" (Stoeckhardt, 1 Corintios, p.60-61).

Otro maestro de nuestra iglesia dijo lo siguiente acerca de por qué la Cena del Señor es una expresión de comunión en la iglesia: "La Santa Cena es una de las marcas, uno de los estandartes de la iglesia, uno de los sellos de la doctrina y de la fe de la iglesia (Romanos 4:11; véanse 1 Corintios 10:21; Éxodo 12:48). En cualquier iglesia en la que uno reciba la Santa Cena, uno está confesando esa iglesia y su doctrina. No puede haber una comunión más interna y fraternal que aquella en la que uno entra con aquellos en cuya comunión recibe la Santa Cena. Incluso alguien que confiesa la Presencia Real no puede ser admitido ordinariamente, excepto en el caso de muerte, si es y quiere permanecer, no como miembro de nuestra iglesia ortodoxa, sino más bien como un católico romano, reformado, llamado evangélico o unionista, metodista, bautista, en resumen, un miembro de una comunidad errada. Porque el Sacramento, como es un sello de fe, es también el estandarte de la comunión en la que se administra" (Walther, Teología Pastoral, p.110-111,149).

¿Cuál es el motivo de la iglesia luterana para practicar la comunión cercana?

Nuestra comisión acerca de Teología y Relaciones Eclesiásticas de nuestro Sínodo, ofrece la siguiente explicación útil de por qué practicamos la comunión cercana: "La comunión cercana busca prevenir profesar una unidad confesional en la fe donde, de hecho, hay desunión y desacuerdo. No sería fiel a los requisitos de las Escrituras para la admisión a la Sagrada Comunión (1 Corintios 11:27ss; cf. 10:16-17) ni útil para la humanidad caída si la Iglesia Cristiana acogiera en sus altares a aquellos que niegan o cuestionan las claras enseñanzas de las Escrituras.

"Las razones para la práctica de la comunión cerrada son a menudo malinterpretadas por los cristianos que se han acostumbrado a una política de 'comunión abierta'. En un tratado titulado, ¿Por qué la Comunión Cerrada?, la razón de la práctica de la comunión cerrada se explica de esta manera:

"Así que no es que una congregación luterana quiera prohibir a los compañeros santos las bendiciones de la Eucaristía cuando practican la Comunión Cerrada. No es que quieran ser separatistas, o erigirse en jueces de otros hombres. La práctica de la Comunión cerrada está

impulsada por el amor y nace de la convicción sincera, basada únicamente en las Escrituras, de que debemos seguir el mandato de Cristo. Esto significa negar la Cena del Señor a aquellos cuya creencia no es conocida por nosotros. No es mostrar amor permitir que una persona haga algo dañino, aunque piense que es por su propio bien. También significa que si son miembros de un cuerpo cristiano que se aparta de la verdad completa de las Escrituras en algunas de sus doctrinas, que no debemos minimizar el mal de esta falsa enseñanza abriendo nuestra comunión a todos y cada uno de los cristianos que yerran en la fe" [Deffner, ¿Por qué una comunión cercana?, p.14].

"De acuerdo con el principio de que la celebración y recepción de la Cena del Señor es una confesión de la unidad de fe, al mismo tiempo que reconoce que habrá casos en los que sea necesario ejercer un cuidado pastoral sensible, el Sínodo ha establecido una práctica oficial que requiere, 'que los pastores y congregaciones de la Iglesia Luterana-Sínodo de Missouri, excepto en situaciones de emergencia y en casos especiales de cuidado pastoral, den la comunión a individuos de aquellos sínodos que actualmente están en comunión con nosotros. Al seguir esta práctica en la que sólo aquellos individuos que son miembros del Sínodo o de un cuerpo eclesiástico con el que el Sínodo está en comunión en el altar y el púlpito, son regularmente comulgados, los pastores y las congregaciones preservan la integridad de su testimonio del Evangelio de Cristo tal como se revela en las Escrituras y se confiesa en los escritos confesionales luteranos.

"El Oficio de las Llaves no se ejerce fielmente cuando se concede la admisión a la Santa Cena a todos los que se acercan al altar, independientemente de su fe y afiliación congregacional y/o denominacional. La práctica de la comunión abierta hace difícil, si no imposible, que la disciplina de la iglesia se ejerza de una manera que honre los ministerios que llevan a cabo aquellos a quienes se les ha confiado la responsabilidad del cuidado espiritual de un miembro del rebaño de Dios" (Heb. 13:17; cf. Juan 20:22-23; Hechos 20:27-28; 1 Corintios 4:1-2. Teología y Práctica de la Cena del Señor, pp.21-23).

Conclusión

Sobre la base de la Santa Palabra de Dios, nuestra iglesia luterana continúa practicando la antigua práctica bíblica y confesional de la cercana comunión como una oportunidad para dar testimonio gozoso de nuestra unidad en la verdadera fe. Practicamos una cercana comunión con la creencia de que esto es lo que el Señor quiere que hagamos mientras administramos fielmente Su cuerpo y sangre en Su santo Sacramento.

La comunión cercana no es una práctica exclusiva de la Iglesia Luterana, Sínodo de Missouri. También es practicada por la mayoría de los cristianos en el mundo que son miembros de las comuniones Católica Romana y Ortodoxa.

Esperamos que esta breve explicación le ayudará a usted, o a otra persona, a comprender que nuestro amor por nuestro Señor y Su Sacramento, y nuestro amor por el individuo, es la razón por la que practicamos una comunión cerrada.

— Dr. A. L. Barry,

Presidente

Iglesia Luterana—Sínodo de Missouri